

LLAMADO A CONCURSO INTERNO
(Expediente N.º FBCB -1133287-22)

Desde las 08:00 hs. del día 10 junio de 2024, hasta las 12:00 hs. del 14 junio del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo Categoría 4 – **Agrupamiento Mantenimiento Producción y Servicios Generales – Turno Vespertino** con funciones de **Jefe División Servicios Generales** en el ámbito de la **Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas** de la UNL.

Inscripción:

Entre los días 10 y 14 de Junio de 2024, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (**La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes**) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **20 de agosto de 2024**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en Rectorado (lugar a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

- 1) Pertenecer a la Planta de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, con carácter permanente.
- 2) Tener título mínimo primario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

Se ha reemplazado el archivo del PDI (Plan de Desarrollo Institucional) por el PIE (Plan Institucional Estratégico), en el temario general.

Temario Específico: se evaluarán los conocimientos con que deberán contar los aspirantes a dicho cargo, de acuerdo al siguiente detalle:

- Conocimiento de la estructura organizativa de la FBCB, actividades y espacios físicos.
- Ejecutarlos trabajos que la superioridad determine.
- Informe que solicite la Jefatura.
- Prestar colaboración y apoyo a los Jefes de Departamentos y Jefes de División.
- Comunicar a la superioridad cualquier anomalía detectada.
- Conocimiento de los planos de la FBCB y ESS, de todos los pisos.
- Electricidad Básica.
- Ley 24076 – Gas Natural.
- Resolución CS. 17/24 – Manual de Gestión Patrimonial.
- Resolución Rector 1121/18 - Manual de Mantenimiento Edificio.
- Mantenimiento y conservación de Edificios, equipos en instalaciones.
- Manual de procedimientos para la gestión de residuos sólidos universitarios en Ciudad Universitaria.

- Programa de gestión de residuos de la FBCB.
- Principios y recomendaciones generales de bioseguridad de la FBCB.
- Tareas para el personal de recolección de residuos químicos y patogénicos.
- Calidad del servicio de limpieza.
- Seguridad e Higiene Institucional –prevención de accidentes.
- Estudio carga fuego en la FBCB.
- Guía de buenas prácticas para un uso responsable de la energía.
- Gestión de la energía – UNL.
- Servicio Técnico de ascensores.
- Prevención de riesgos en laboratorios.
- Plan de Autoprotección FBCB.
- Polo Ciudad Universitaria.

Jurado Evaluador

a) Titulares

- Sergio Alejandro SOLÍS – DNI N° 16.227.351 (Funcionario de gestión)
- Rubén Darío PEREZLINDO – DNI N° 17.516.158 - (Superior Jerárquico)
- Lorena Paola ESCOBAR – DNI N° 23.358.111 - (Trabajador No Docente)

b) Suplentes

- Pablo Daniel CARLUCCI – DNI N° 26.276.727 - (Funcionario de gestión)
- Walter Daniel DA RU – DNI N° 21.720.704 - (Superior Jerárquico)
- Carlos Alberto MARTÍNEZ – DNI N° 17.904.111- (Trabajador No Docente)

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4571110 – Interno 168 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

DIRECCIÓN DE INGRESO, PROMOCIONES Y CONCURSOS: 17 de mayo de 2024.-